

legales consiguientes, previ- niéndose de la obligación que tienen de señalar casille-

ro judicial en la forma legal para recibir las posteriores notificaciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SI-
MULTANEA DE "CONSTRUCTORA DORALCO S.A."

- 1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "CONSTRUCTORA DORALCO S.A." se otorgó en la ciudad de Quito; el 14 de Agosto de 1984 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 13215 de 12 de septiembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 939, tomo 115 del 20 de septiembre de 1984.
- 2.— OTORGANTES: Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Arq. Tommy Schwarzkopf Peisach; Ing. Miguel Roldós Mendizábal; Dr. Silvio Salomón Heller; Dr. León Heller Albin; y, Diego Guzmán Espinosa, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.— DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "CONSTRUCTORA DORALCO S.A." y tiene

un plazo de duración de treinta años.

- 4.— DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.
- 5.— OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: la planificación, construcción, promoción, compra, venta, arriendo, administración de toda clase de obras arquitectónicas y civiles, Casas Asistenciales y de Salud, Hogares de Ancianos, Casas de Reposo y Convalecencia.
- 6.— CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 500.000,00, dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una.
- 7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 125.000,00 en numerario, quedando por pagarse la cantidad de S/. 375.000,00.
- 8.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El número de accionistas es de 5 y su nómina es la siguiente: Arq. Tommy Schwarzkopf, Ing. Miguel Roldós M. Dr. Silvio Salomón Heller, Dr. León Heller Albin y Sr. Diego Guzmán E.
- 9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

14 de Octubre de 1984

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

EN EL TÉRMINO
CUMPLAN LA
ERIDA O PRÓ-
NES. CÍTESE A
EN EL LUGAR
QUESE EL DO-
PAÑADO. TÓ-
A EL CASILLERO
NOTIFIQUESE.-
ÓN JARAMILLO
TIMO DE LO
EPTIEMBRE 13
5.- En mérito
ÓN JURAMEN-
POR EL ACTOR Y
CON LO DE-
EL ART. 87
CÓDIGO DE
CIVIL, CÍTESE A
DOS: FER-
RO BEDOYA
MERO MU-
ANSA, EN UNO
S DE MAYOR
SE EDITAN EN
QUITO. NOTI-
JORGE MAZÓN
PONGO EN SU
IRA LOS FINES

...nte.
...pasando por
... días de compe...